

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
BASES DE DATOS REFERENTE AL TRÁMITE DENOMINADO
“AUTORIZACIÓN, APROBACIÓN DE PLANOS Y PUNTO DE CONEXIÓN”**

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, la Secretaría de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado a través de la Dirección de Proyectos, con domicilio en Carretera Internacional # 81 colonia Emiliano Zapata, San Bernardino Tlaxcalancingo c.p. 72820 San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo del trámite denominado “Autorización, Aprobación de planos y Punto de Conexión”

La finalidad del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basa en cotejar los datos proporcionados por la persona solicitante para emitir la autorización y aprobación además de la creación de expediente, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos Art. 5, 16, 44, 45 de la Ley de Aguas Nacionales; 103, 104 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Art. 23, 49 y 104 de la Ley del Agua para el Estado de Puebla; art. 26 fracción III de la Ley de Ingresos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento consisten en: nombre completo, domicilio y razón social. Se solicitan de manera adicional los siguientes documentos: copia simple de identificación oficial vigente con fotografía (INE), comprobante de domicilio. Estos datos no serán susceptibles de transferencia alguna. Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo, domicilio y razón social.

Se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional. El domicilio de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento se localiza en la Calle 3 oriente 208 interior 2, Centro, 72810, San Andrés Cholula Puebla, a un costado del Centro Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños (CABS).

Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercer por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial de este H. Ayuntamiento, cuya dirección web es: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad/>